

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 003 Familia del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/10/2021

ESTADO No. 0140

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000320180009900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ELIZABETH ARCOS ELINAN	ANDRES ADOLFO VALENCIA FIGUEROA	Auto Decreta Pruebas OBS. – Sin Observaciones.	30/09/2021	GCC	
76001311000320200004100	Ejecutivo	ANGELICA VILLEGAS MAGAÑA	ANDRES FELIPE PANESSO BETANCOURTH	Auto requiere OBS. – Sin Observaciones.	30/09/2021	GCC	
76001311000320210001300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JHON FRANCISCO LOMBO	SIN DEMANDADO	Auto resuelve sustitución poder OBS. RECONÓCER personería al Doctor ADOLFO LEON ARANGO RAMIREZ, como apoderado judicial conforme al poder otorgado.	30/09/2021	GCC	
76001311000320210018700	Verbal	MARTHA EUGENIA MACIAS BENAVIDES	SILVIO ANDRES SINISTERRA	Auto requiere OBS. – Sin Observaciones.	30/09/2021	GCC	
76001311000320210019600	Ejecutivo	BRENDA MARIA LUNA FONTALVO	EDWART FANIAN CALDERON PINILLA	Auto ordena correr traslado OBS. Liquidación del Crédito presentada por la parte interesada, luego de lo cual se adoptará la decisión pertinente, conforme lo indicado precedentemente	30/09/2021	GCC	
76001311000320210027000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ERNEY BURBANO PILLIMUE	BETTY DAZA BOLAÑOS	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/09/2021	GCC	
76001311000320210031000	Jurisdicción Voluntaria	FERNANDO CARDONA VALENCIA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	30/09/2021	LILI	

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/10/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ - GCC

Secretario